ACTA DE APERTURA

En la Ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los veintiseis días del mes de Abril del año dos mil veintiuno, en la Facultad de Ciencias Médicas, sito en Avda. Mcal. López y Coronel Cazal, se lleva a cabo la apertura de sobres de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 12/2021 SERVICIO DE IMPRESIÓN, ENCUADERNACION Y CONFECCION DE AGENDAS AÑO 2021 ID N° 391.573.** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto Nº 2992/19 y la Resolución de la DNCP 483/21.

El acto se inicia a las 11:30 a.m. en presencia de:

- Lic. Hugo Ruiz Representante de la Institución Convocante
- Rosanna Visconte, Representante de la Institución Convocante

Se procede a la apertura de los sobres de las empresas oferentes, verificándose la documentación según las Bases y Condiciones de la Contratación, de lo que resulta lo siguiente:

1. **FRIGON S.A .** la propuesta económica presentada asciende al monto de **Gs. 94.006.300.- (guaraníes NOVENTA Y CUATRO MILLONES SEIS MIL TRESCIENTOS) IVA INCLUIDO,** Hojas foliadas del 01 al 52 , en las cuales se observa cuanto sigue:

DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS JURÍDICAS.				
1: Formulario de Oferta debidamente Firmado.	**2:** Garantía de Mantenimiento de Oferta. Garantía de Oferta: en forma de póliza N° 1508050832 emitida por LA CONSOLIDA SA DE SEGUROS Monto: GS. 7.500.000 Vigencia: Desde 26/04/21 hasta el 03/09/21	**3:** Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	**4:** Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	**5:** Constancia del SIPE Nº
PRESENTA	**PRESENTA**	**SIPE**	**SIPE**	**1.637.362**

* **Correo electrónico declarado por el oferente: frigonsa@gmail.com**

2. **GRAFICA MONARCA SRL .** la propuesta económica presentada asciende al monto de **Gs. 159.041.500.- (guaraníes CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS) IVA INCLUIDO,** Hojas foliadas del 01 al 64, en las cuales se observa cuanto sigue:

DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS JURÍDICAS.				
1: Formulario de Oferta debidamente Firmado.	**2:** Garantía de Mantenimiento de Oferta. Garantía de Oferta: en forma de póliza N° 1508003221 emitida	**3:** Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos	**4:** Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la	**5:** Constancia del SIPE Nº

	por LA AGRICOLA S.A Monto: GS. 11.750.000 Vigencia: Desde 26/04/21 hasta el 28/08/21	Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	
PRESENTA	**PRESENTA**	**SIPE**	**SIPE**	**1.637.287**

*** Correo electrónico declarado por el oferente:** presupuestos@graficamonarca.com.py

3. **SERIGRAF SRL .** la propuesta económica presentada asciende al monto de **Gs. 136.393.776.- (guaraníes CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS) IVA INCLUIDO,** Hojas foliadas del 01 al 24, en las cuales se observa cuanto sigue:

DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS JURÍDICAS.				
1: Formulario de Oferta debidamente Firmado.	**2:** Garantía de Mantenimiento de Oferta. Garantía de Oferta: en forma de póliza N° 1508005434 emitida por EL SOL DEL PARAGUAY Monto: GS. 9.700.000 Vigencia: Desde 26/04/21 hasta el 03/09/21	**3:** Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	**4:** Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	**5:** Constancia del SIPE Nº
PRESENTA	**PRESENTA**	**SIPE**	**SIPE**	**1.637.355**

***Correo electrónico declarado por el oferente: serigrafsrl01@gmail.com**

4. **ARTES GRAFICAS VISUAL DE TELMA VILLASBOA:** la propuesta económica presentada asciende al monto de GS. **150.667.150.- (guaraníes CIENTO CINCUENTA MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CIENTO CINCUENTA) IVA INCLUIDO,** Hojas foliadas del 01 al 33, en las cuales se observa cuanto sigue:

DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS FISICAS.				
1: Formulario de Oferta debidamente Firmado.	**2:** Garantía de Mantenimiento de Oferta. Garantía de Oferta: en forma de póliza N° 1508011398 emitida por ASEGURADORA DEL ESTE Monto: 10.000.000 Vigencia: 26/04/21 hasta el 23/09/21	**3:** Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	**4:** En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	**5:** Constancia del SIPE Nº
PRESENTA	**PRESENTA**	**SIPE**	**SIPE**	**1.637.426**

***Correo electrónico declarado por el oferente:** artesgraficasvisual@gmail.com

- **Por SERIGRAF SRL el Sr. Eduardo Damian Alfonso** con C.I.N° 3.642.653

Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. -

No habiendo otro tema que tratar, siendo las 12:18 A.M., se dio por terminado este acto, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

ROSANNA VISCONTE SOSA
Representante de la Convocante.

LIC. HUGO RUIZ
Representante de la Convocante

Por SERIGRAF SRL Eduardo Alfonso 3642653

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 12/2021 SERVICIO DE IMPRESIÓN, ENCUADERNACION Y CONFECCION DE AGENDAS AÑO 2021 ID N° 391.573.

N° 1

EMPRESA:	FRIGON S.A
SIPE N° DE CONSTANCIA	1637362
OFERTA	94.006.300
GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	Garantía de Oferta: en forma de póliza N° 1503050832
	Emitida por la aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. SEGUROS
	Monto: Gs. 1.500.000
	Vigencia: 26/04/21 al 3/09/21
CORREO ELECTRÓNICO	frigonsa2@gmail.com
HOJAS FOLIADAS	1 al 52
REPRESENTANTE	—
C.I. N°	

Documentos Sustanciales para Personas Jurídicas	
a) **Formulario de Oferta *** [El formulario de oferta y lista de oferta será generado electrónicamente a través del SICP y debe ser completado y firmado por el oferente]	✓
b) **Garantía de Mantenimiento de Oferta*** [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	✓
1. Documentos legales	
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	✓ SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	SIPE

*Documentos Sustanciales conforme a la cláusula 31.2 de las IAO
Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS".

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 12/2021 SERVICIO DE IMPRESIÓN, ENCUADERNACION Y CONFECCION DE AGENDAS AÑO 2021 ID N° 391.573.

N° 2

EMPRESA:	Grafica Monarca S.R.L
SIPE N° DE CONSTANCIA	1637287
OFERTA	159.041.500
GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	Garantía de Oferta: en forma de póliza N° 150800324
	Emitida por la aseguradora: La Agricola S.A.
	Monto: 11.750.000
	Vigencia: D: 26-04-21 H: 28-08-21
CORREO ELECTRÓNICO	presupuestos@graficamonarca.com.py
HOJAS FOLIADAS	64
REPRESENTANTE	—
C.I. N°	—

Documentos Sustanciales para Personas Jurídicas	
a) **Formulario de Oferta *** [El formulario de oferta y lista de oferta será generado electrónicamente a través del SICP y debe ser completado y firmado por el oferente]	✓
b) **Garantía de Mantenimiento de Oferta*** [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	✓
1. Documentos legales	
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Sipe
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Sipe
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	Sipe

*Documentos Sustanciales conforme a la cláusula 31.2 de las IAO

Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS".

Tel.: 683930 Int 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal Lopez y Coronel Cazal
San Lorenzo - Paraguay

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 12/2021 SERVICIO DE IMPRESIÓN, ENCUADERNACION Y CONFECCION DE AGENDAS AÑO 2021 ID N° 391.573.

N° 3

EMPRESA:	SERIGRAF
SIPE N° DE CONSTANCIA	1637355
OFERTA	136.393.776
GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	Garantía de Oferta: en forma de póliza N° 150800543 4
	Emitida por la aseguradora: EL SOL DEL PARAGUAY
	Monto: 9.700.000-
	Vigencia: 26/04/21 AL 03/09/21
CORREO ELECTRÓNICO	SERIGRAFSRL1@gmail.com
HOJAS FOLIADAS	1 al 24
REPRESENTANTE	Eduardo Domión Alfonso
C.I. N°	3642653

Documentos Sustanciales para Personas Jurídicas	
a) **Formulario de Oferta *** [El formulario de oferta y lista de oferta será generado electrónicamente a través del SICP y debe ser completado y firmado por el oferente]	✓
b) **Garantía de Mantenimiento de Oferta*** [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	✓
1. Documentos legales	
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	✓
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	✓
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	✓

*Documentos Sustanciales conforme a la cláusula 31.2 de las IAO
Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS".

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 12/2021 SERVICIO DE IMPRESIÓN, ENCUADERNACION Y CONFECCION DE AGENDAS AÑO 2021 ID N° 391.573.

N° 1

EMPRESA:	Artes Graficas Visual
SIPE N° DE CONSTANCIA	1637426
OFERTA	150.667.150
GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	Garantía de Oferta: en forma de póliza N° 150801398
	Emitida por la aseguradora: Aseguradora del Este S.A.
	Monto: 10.000.000
	Vigencia: D: 26-01-21 H: 23-09-21
CORREO ELECTRÓNICO	artesgraficavisual@gmail.com
HOJAS FOLIADAS	33
REPRESENTANTE	—
C.I. N°	—

Documentos Sustanciales para Personas Físicas y Jurídicas	
a) **Formulario de Oferta *** *[El formulario de oferta y lista de oferta será generado electrónicamente a través del SICP y debe ser completado y firmado por el oferente]*	✓
b) **Garantía de Mantenimiento de Oferta*** *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	✓
1. Documentos legales	
Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	Sipe
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	Sipe
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	—

*Documentos Sustanciales conforme a la cláusula 31.2 de las IAO

Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS".

La inscripción en el SIPE no constituirá requisito previo para la presentación ni adjudicación de los oferentes; no obstante, los adjudicatarios deberán inscribirse al SIPE como requisito previo a la obtención del Código de Contratación

Tel.: 683930 Int 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal Lopez y
Coronel Cazal
San Lorenzo -
Paraguay